ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN.

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las 14:30 horas del día 4 de mayo de 2022 sita en el Salón de Cabildos ubicado en Plaza de la Constitución No. 1. Col. Tlalpan Centro C.P. 14000, Ciudad de México, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan.----------

Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Bueno para iniciar la sesión le cederé la palabra a nuestro Secretario Técnico para que realice el pase de lista.

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Gracias Presidenta. Muy buenas tardes a todos y a todas. En primer lugar, tenemos a la Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, Rosalba Hernández Martínez como suplente de la Alcaldesa de la Alcaldía; Director de Economía Solidaria de Desarrollo Económico, Wenceslao Hernández Hernández, en uso de la palabra como secretario técnico; En representación de la Licenciada Natalia Guadalupe Márquez, Directora General de Desarrollo Social, tenemos a Anarely López Mayo, líder coordinador de Proyectos y Sistematización; En representación del Maestro, Aurelio Alfredo Reyes García Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, tenemos a la Licenciada Alejandra Garduño Pérez, Subdirectora de Gobierno; En representación del Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración, tenemos al Licenciado Gerardo Nieto García Director de Recursos Financieros y Presupuestales. En representación de Jesús Jiménez Martínez, Director General de Planeación del Desarrollo, a la Licenciada Diana Hernández Moctezuma de la Jefatura de Unidad Departamental de Gestión y Formulación de Proyectos; Tenemos con nosotros al Maestro Aquilino Pérez Rojas, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural; Tenemos a la Licenciada Erika Hernández Díaz de la organización Mohuan HD & Asociados, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; Nos acompaña también la ciudadana Viridiana Alonso Bastida de la organización Nicte Ha Botánica Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; Tenemos también la presencia en representación del Licenciado Leonardo Rojas Nieto, a Israel Serrano Pérez que viene del área del Órgano Interno de Control; En representación de la Licenciada Alejandra Martínez Armenta, Directora de

Comunicación Social, tenemos a la Licenciada Alma Cano; Tenemos al Doctor Igor Antonio González, coordinador del nodo UPIICSA; Tenemos también la presencia del profesor José Ignacio López Carbajal de Fotosíntesis, Capacitación y Proyectos Educativos Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; Tenemos al Ciudadano Juan Manuel Soto Martínez, de la Comisión de Enlace de la Sociedad Cooperativa Pascual; tenemos también a la Doctora Azucena Montes Rendón, Directora del Instituto Tecnológico de Tlalpan; nos acompaña también el Licenciado Luis Paris Oviedo Guarneros Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa; tenemos la presencia del Licenciado Héctor Valdez Trejo de Formación y Análisis Social. Con esto señora presidenta, se han verificado las listas de asistencia y se cuenta con Cuórum legal para iniciar con la sesión. ----------

Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Pues una vez hecho el pase de lista que hay Cuórum, les doy a todos la más cordial bienvenida a esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento al Cooperativismo de la Alcaldía Tlalpan 2022, siendo las 14:00 horas con 18 minutos del día 4 de mayo se da por instalada. Y bueno, antes de comenzar unas breves palabras de bienvenida e informar, me parece que no se los hemos hecho saber que tenemos un nuevo Jefe de Unidad Departamental en el área, es el Maestro Luis Paris Oviedo Guarneros, en sustitución de nuestra Jefa de Unidad Departamental Elvira Luna Galicia. Y bueno, él nos va a estar acompañando, quien ha tomado ya las riendas de esta área de la Alcaldía, ya para presentarlo de manera oficial, y procederé a darle la palabra al Secretario Técnico para que nos haga saber el orden del día propuesto por el área. --

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Quiero darle la bienvenida al Licenciado Luis Paris Oviedo Guarneros. Quien ocupará y estará presente en las demás sesiones como Jefe de Unidad Departamental de Cooperativas. Con su anuencia presidenta daré lectura al Orden del Día. ----------

Presentación de asistentes y verificación del Cuórum legal, ----------

Presentación del orden del día y en su caso aprobación, ----------

Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo celebrada el 23 de febrero de 2022, seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria. ----------

Inciso (A), se presenta los avances del catálogo, así como la incorporación al Padrón Único de Sociedades Cooperativas. ----------
Inciso (B), se presenta el trabajo de la Primera Mesa de Trabajo referente a la fiscalidad de las Sociedades Cooperativas. ----------
Inciso (C), propuesta para la Segunda Mesa de Trabajo. ----------
Punto número cinco Estatus del Programa Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible 2022.
Acción Uno. Componentes Sociedades Cooperativas y Grupos Solidarios. ----------
Punto número seis. Feria en el marco del Día Internacional de las Cooperativas. -------
Punto número siete. Acuerdos de la Segunda Sesión. ----------
Punto número ocho. Asuntos Generales y; ----------
Nueve Clausura de la Asamblea. ----------
Procedo a preguntar respecto al orden del día si existe algún comentario o sugerencia. No hay observaciones. ----------
Presidenta, una vez leído el orden del día y con la autorización, se procede a la votación para la aprobación del mismo, recordándoles que los integrantes con derecho a voto dentro del Consejo son la Presidenta, la Secretaria Ejecutiva, el Secretario Técnico y las Consejeras y Consejeros, por lo que solicito que los integrantes que estén a favor de que sea aprobada la propuesta del orden del día, favor de pronunciarse por medio de su voto, levantando su mano. Gracias.----------
Presidenta le informo que por unanimidad se autoriza el orden del día. Presidenta el siguiente punto corresponde a la presentación y en su caso aprobación del acta de la primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, celebrada el 23 de febrero del presente año. Se menciona que se realizaron actualizaciones de formalidad y se agradecen las observaciones por parte de los representantes del Órgano Interno de Control. Es decir, para no sufrir complicaciones en su contenido. Solo el encabezado con la imagen y formalidades institucionales. El nombre completo de la Presidenta y Secretario dentro de la primera sesión y la hoja de firmas al final deldocumento. Por lo que si no existe cambios en su contenido. Que en el sentido de lo expuesto se solicita su consentimiento para someter a votación la dispensa de la lectura de dicha acta en virtud de que fue enviada vía correo electrónico para su análisis y su aprobación. Solicito que los integrantes estén a favor de la dispensa a la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo 2022, favor de pronunciar su sentido del voto.----------
Presidenta, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa. Someto a su consideración que los integrantes a favor de la aprobación del Acta para la Primera

Juárez 68 Col. Tlalpan Centro
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono Conmutador 54831500 ext. 6812

Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo favor de pronunciar En el sentido de su voto, por lo que nuevamente solicito levanten su mano por favor. Por mayoría. Por unanimidad. Queda aprobado. Presidenta, con su consentimiento procedemos a tratar comentarios respecto al acta en donde solicito, en especial. Si necesita algún comentario, favor de hacerlo saber. Se pasará el documento a la firma para que sea aprobada. Si existiera alguna observación, algún comentario, por favor. No hay ningún comentario, continuamos. ----------

Presidenta le informo que el siguiente punto a tratar dentro del orden del día corresponde al seguimiento de los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria. Con su permiso, Presidenta, procederé a dar la palabra al titular de la Jefatura de Unidad Departamental, Luis París Oviedo Guarneros, para que dé el informe correspondiente. ----------

Jefe de Unidad Departamental de Economía Soldaría y Promoción Cooperativa. Luis Paris Oviedo Guarneros. Muchas gracias Secretario, con su permiso. Señora presidente procederé a dar el informe a los acuerdos establecidos en la Primera Sesión del Consejo. Dividimos en tres partes. Esperamos llegar a los acuerdos establecidos en la sesión anterior, que ya venían redactados, de alguna manera en el orden del día, se replanteo que el asunto del inciso A referente a la incorporación del patrón y del catálogo de Sociedades Cooperativas, es cierto que fue un acuerdo establecido en la 4ª sesión, pero se presentó en la Primera Sesión para presentar en este momento los avances de este catálogo. No ya la totalidad del mismo. Como pueden ver en la diapositiva, como avances del catálogo de Cooperativas de la Alcaldía de Tlalpan, se generó un enlace electrónico a través de un formulario donde se invita a todas las Sociedades que se registren con sus datos para poder integrar cabalmente una información de calidad para integrar el catalogo en la Alcaldía. Así mismo se generó una liga corta para facilitar el acceso a todos aquellos y a su vez un código QR que tienen en pantalla. Quien quiera puede escanearlo, puede tomar la imagen que también funciona, la cual nos ayuda y nos vincula directo al formulario para que, con la ayuda de todos ustedes –porque hasta el momento tenemos un avance lento-, se ha convocado ya vía telefónica, vía correo institucional, a todas las Cooperativas a las cuales tenemos algunos de estos datos. Hemos tenido respuesta no tan favorable como quisiéramos, por lo cual les pedimos a todos ustedes que son la parte más cercana a la Sociedad Cooperativa de Tlalpan –que los conocen bien-, si pudieran ayudarnos para invitarlos a que se suscriban. A la brevedad les haremos llegar a todos ustedes este mismo código QR, enlace corto y enlace extenso, para que puedan

ayudarnos a compartir y que tengamos un avance ya más definitivo en la siguiente sesión. La idea de cómo se conforma el catálogo, es la siguiente: "cuál es la definición de la Sociedad Cooperativa, donde se ubica, cuál es el servicio o producto que ofrecen, poner imágenes de su producto o servicio que estarán publicadas en la página", también encontrarán el aviso privacidad y de protección de datos personales. Este es un ejemplo de cómo está quedando, este es un ejemplo de lo que se va hacer, podría suceder una modificación que favorezca y promueva la difusión de las Cooperativas en la Alcaldía, entonces, hasta el momento es el avance que se tiene la digitalización y el registro al padrón de Cooperativas. ----------

Pasamos al siguiente punto del orden, el punto B, que tiene que ver con un acuerdo que se tomó aquí en la Primera Sesión referente a dos Mesas de trabajo con las Cooperativas en la cual ya les pusieron fechas. La primera que es referente a la fiscalidad de las Cooperativas, se denominó a esta mesa de trabajo como Curso Fiscal Práctico para Facturación para Cooperativas, en las cuales se dieron temas primordiales que parecieran ser muy simples como el tema de la facturación electrónica, las acciones, el papel de la tarjeta, los datos necesarios para la facturación. Y también en este curso se contó con la presencia de 13 Cooperativas y 4 grupos solidarios, así mismo se contó con la asistencia de 61 personas distribuidas en las diferentes Cooperativas y en los Grupos Solidarios que quedaron, para aquellas que no se han constituido todavía bajo ninguna de esas dos figuras. Tuvimos también la presencia de Cooperativas de otras demarcaciones, como Xochimilco y Gustavo A. Madero y que tuvimos la fortuna de contar con la asistencia de una Cooperativa de Nezahualcóyotl. Siempre buscando que la Alcaldía de Tlalpan promueva el Cooperativismo y la Unión entre Cooperativas no solo de la Ciudad, sino la zona conurbada, para que por lo menos busquemos hacer el vínculo nacional.----------

Referente al curso de fiscalización que ya pudimos otorgar el reconocimiento a la Licenciada Erika que nos apoyó, le agradezco de nuevo por supuesto y eso nos lleva al tercer punto el inciso C, que también fue un acuerdo dentro de la Primera Sesión de la Segunda Mesa de Trabajo en la que ya se establecieron las fechas y por parte de esta JUD estamos buscando favorecer a todas las Cooperativas, creyendo que fue un punto toral el tema de cómo no han podido concretar sus ventas. Es un tema de mercadeo, marketing digital. Le pedimos a nuestro compañero Daniel Enrique Bastida Contreras –parte de este concejo-, si nos puede ayudar a hacer una Segunda Mesa referente al mercadeo social de Cooperativas. Como pueden ver desde la pantalla, la propuesta es generar ese tipo de experiencias sobre una mesa de trabajo a reserva

de que el buen compañero Daniel tenga a bien modificarle el nombre para que vean que es más necesario compartir o compartirlo con los compañeros hasta el momento que se tienen los acuerdos establecidos en la capacitación, regreso la palabra al secretario. ----------

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Si existe algún comentario, alguna sugerencia, estamos para atender. Independientemente de la pregunta el responsable de la unidad estamos haciendo el mejor esfuerzo para que el área de Cooperativas se siga fortaleciendo con la capacitación y con la información que tenemos. Creo que podemos avanzar. No es muy sencillo demostrar a que corresponde un tema precisamente de mercadeo, pero creo que vale la pena establecer medios de comunicación, preguntas, dudas. Si no hay alguna duda, continuamos. En ese sentido solicito para continuar el sentido de su voto, para aprobar la mesa de trabajo como comentaba. ----------

Viridiana Alonso Bastida, Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V. Buenas tardes nada más que me despeje la duda, no sé si me pudieran explicar en qué consiste el mercadeo social de las Cooperativas porque no me queda muy claro. ----------

Jefe de Unidad Departamental de Economía Soldaría y Promoción Cooperativa Luis Paris Oviedo Guarneros. Con su permiso. Secretario. Presidente. El mercadeo social es tratar de generar de forma práctica, un sistema de marketing no solo digital ya que marketing se limita al tema de cómo hacer publicidad y de cómo te identificas en las redes sociales, el tema de mercadeo está en cómo te vinculas con otras Sociedades Cooperativas, con otros grupos de la Economía Solidaria, otros grupos económicos, tanto en las Alcaldías, y por otros lados, estamos tratando de buscar una sinergia entre la promoción y la comercialización, una integración para nuestra economía en nuestra demarcación. ----------

Viridiana Alonso Bastida, Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V. Ok, ahora, ustedes pueden crear una aplicación, una página web en donde todas las Cooperativas pudiéramos publicitarnos. ----------

Jefe de Unidad Departamental de Economía Soldaría y Promoción Cooperativa Luis Paris Oviedo Guarneros. La creación de páginas web no corresponde directamente a la dirección. Podríamos tratar de vincular a través del catálogo que se está formando que se va a publicar en la página para nosotros, pero podemos realizar un análisis, podríamos apoyarlos a ustedes, a las Sociedades Cooperativas, para crear

Ese vínculo. Pero a través del catálogo se espera promocionarlos a todos ustedes. A todos los que se registren en el catálogo de la Alcaldía.----------

Viridiana Alonso Bastida, Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V. Ok, ¿Pero sí podrían de alguna manera? ----------

Jefe de Unidad Departamental de Economía Soldaría y Promoción Cooperativa Luis Paris Oviedo Guarneros. No, hacer la página web nosotros no, pero si publicar en la página de la Alcaldía el catalogo, el catálogo de las Cooperativas como se dijo en el inciso a) del orden del día, con esa descripción de cada una de las Cooperativas podemos nosotros acompañarlos en el proceso, pero no es competencia y no tiene la facultad la Dirección General. ----------

Viridiana Alonso Bastida, Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V. A Ok, muchas gracias. ----------

Jefe de Unidad Departamental de Economía Soldaría y Promoción Cooperativa Luis Paris Oviedo Guarneros. Muchas gracias. ----------

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. **Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico.** Pregunto nuevamente si hay alguna otra observación. Bien. En la parte que se comentó para la Segunda Mesa de Trabajo. Someto a su consideración para quienes aprueben la intervención del Licenciado Bastida para que se vayan programando la mesa para la próxima mesa., presidenta queda aprobado Por unanimidad la Segunda Mesa.----------

Le informo Presidenta. Que el siguiente punto del orden del día corresponde a el estatus del Programa Social hacia el Desarrollo Sostenible, Acción uno, Componentes Sociedades Cooperativas y Grupos Solidarios. Se debe mencionar que desde la fecha de la publicación del Programa Social Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible hasta el pasado 11 de marzo del presente año, se atendieron dentro de la primera entrega de documentos a 17 Grupos Solidarios y 39 Sociedades Cooperativas. Estos ya se encuentran en proceso de revisión y evaluación para continuar con la segunda fase de capacitación. En la modalidad de Grupo Solidarios se registraron 17. Los cuales están debidamente integrados por 48 mujeres y 37 hombres. En el caso de Sociedades Cooperativas se registraron 39 integrados por 132 mujeres y 65 hombres. Logrando un total de 56 registros para un total de 282 solicitantes como ciudadanos. En la parte que predominan estos registros. podemos observarlo en la zona cinco. Pregunto a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto a los resultados.----------

Mohuan HD & Asociados S.C. DE R.L. DE C.V. Gracias, buenas tardes a todos. A mí me gustaría saber cuántas Sociedades Cooperativas tienen una cuenta bancaria mancomunada conforme a las reglas de operación para ser beneficiarias. Porque cabe mencionar que es algo que considero no debió haberse asentado tal cual, ya que una cuenta bancaria para poder ser accesible se encuentran personas que tienen el tiempo para dedicarle tanto económicamente los recursos y que son transparentes. Pero en la parte fiscal una cuenta bancaria mancomunada no conlleva el que tengan una tarjeta de débito o crédito como tal. Entonces es como algo que no ayuda mucho a las Cooperativas. Muchos no cuentan con la tarjeta de débito y no podría comprar en cualquier establecimiento con una tarjeta de débito y nosotros tal vez poderlo hacer mediante transferencia o mediante un cheque. Y también no podemos tener acceso a los recursos porque a veces prefieren pagar la cuota mensual, son invertirle 400 pesos o 650 pesos que pueden cobrar dependiendo la institución bancaria con la que se trabaje. Y entonces si no tienen una aplicación celular o no cuenta con banca electrónica, el único acceso que tienen para poder realizar depósitos es el cajero automático y su tarjeta de débito no puede cambiar el resultado y sin una aplicación del celular tampoco. Así que tienen que estar yendo al banco en donde todos hacen la paga o no pudieron pagar una comisión reconocida. La única manera de hacerlo es acudiendo a la sucursal, gastando dinero. Entonces a mí sí me gustaría solicitar se analizará y aterrizarán que se metan en las reglas de operación en donde están los expertos. Pero si es mucho problema que todos los cooperativistas tengan la cuenta mancomunada y dan dinero y luego no tienen ventas y entonces como contabilizas responsablemente que facturaron y que nos pagaron en efectivo y desafortunadamente no sirve. En cuanto al tema del IVA. Pero entonces sí sería importante analizar qué tan fuerte o qué tan importante es tener una cuenta bancaria mancomunada, que al final todos los socios tenemos un 20% de aumento del consumo en la empresa. Todos podemos en cualquier momento levantar la mano. Se requiere estar al corriente con los impuestos, pero esa no es la puerta de salida. Pero yo pienso en lo personal, que una cuenta bancaria mancomunada fiscalmente no nos ayuda mucho porque no tenemos una tarjeta de débito y entonces ahí si no estamos bien informados. Entonces tal vez a mí me gustaría que se considerara esto de la cuenta bancaria mancomunada, porque no lo considero fiscalmente práctico y se pregunta de las cosas prácticas que se propusieron como beneficiarios. Pero a mí experiencia no creo que ni siquiera diez tengan la cuenta bancaria mancomunada, entonces, sí considero que es importante revisar y me gustaría se analizara, gracias.----------

Lic. Héctor Valdez Trejo, Formación y Análisis Social A.C., Consejero Representante de Asistencia Técnica al Movimiento Cooperativo. Si bueno, yo estaría en parte de acuerdo, pero también parte desacuerdo. Yo creo que las reglas de operación yo también lo comparto no debería de ser una cuenta mancomunada si no debería ser un requisito de (inaudible) ¿porque? porque actualmente en los aspectos fiscales, o sea la cuestión de efectos Fiscales, es totalmente diferente porque como personas morales si no tenemos la cuenta no puedes hacer un pago por las cajas de los bancos tiene que ser forzosamente por transferencia. Ahora lo que es la facturación también es algo muy complejo porque va a las personas morales, tienen que presentar su situación fiscal y si no lo presentan no te pueden facturar. Entonces la cuenta bancaria es un paso a la formalidad por que la Sociedad Cooperativa es una figura legal que debe estar en la formalidad. Es importante saber para conocer los riesgos. Muchas Cooperativas perdieron sus apoyos por no aperturar su cuenta bancaria y Cooperativas que están trabajando, entonces en esta parte si tenemos que contemplar que las Cooperativas si mantengan una cuenta pero a nombre de la Cooperativa con el fin de que la Alcaldía apoye a las Cooperativas. Si gana 600 pesos al mes, si se vuelve una carga complicada por lo que tenemos que buscar alternativas porque fiscalmente no hay de otra, la gente le tiene miedo a la cuestión fiscal, le tiene miedo al SAT, pero bueno, hay alternativas para las Cooperativas, ahora las Cooperativas del sector primario de confianza, fue un esfuerzo muy fuerte por parte de ellos, entonces sí creo que esta parte fiscal es la que va a (inaudible) y en un momentodado va a llegar a afectar o puede ser una carga. Gracias.----------

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Le damos la bienvenida a Daniel Enrique Bastida Contreras, gracias por su presencia el día de hoy. Trataré de responder a los presentes. En esta Dirección General de Economía, y JUD de Cooperativas estamos buscando en cómo colaborar con las instituciones bancarias, porque es un tema mercantil, ya que no es justamente solo abrir una cuenta mancomunada para las Cooperativas, la parte mercantil me parece que tenemos que ser muy cuidadosos ya que les estamos solicitando no únicamente una (inaudible), más bien un asesoramiento jurídico de la propia Alcaldía para que nos oriente, estamos verdaderamente preocupados, y tienen razón (inaudible). La parte fiscal es un área quepor las diferentes modificaciones y actualizaciones que constantemente ocurren (inaudible). Yo creo que estamos en un proceso del cual las dos posiciones

son en buscar soluciones para defender a las Cooperativas, y así poder entrar a lo que mencionaba el Jefe de Unidad el tema de la mercadotecnia, si es cierto, nadie puede llegar al SAT o hacer una declaración (inaudible), pero aquí estamos atentos y atendiendo, nosotros estamos tratando de buscar una mejor operatividad.----------

Mohuan HD & Asociados S.C. DE R.L. DE C.V. (inaudible)----------

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Efectivamente estamos aclarando el punto y estamos ahora comentando con respecto a las capacitaciones podemos aportar mucho, precisamente al tema fiscal (inaudible) creo que podemos avanzar por ahí. Si tiene alguna otra pregunta alguna duda más con todo gusto. Una vez aclaradalas preguntas y las dudas procedemos al siguiente punto.----------

Presidenta le informo informó que el siguiente punto del orden del día corresponde al marco del Día Internacional de las Cooperativas. Se hace de su conocimiento que dentro de los objetivos de la actual administración es impulsar el desarrollo económico de la demarcación, a efecto de crear lazos de comercialización directamente entre productores y consumidores para fomentar la reactivación de la economía local. Por ello y en pro del Día Internacional de las Sociedades Cooperativas se propone generar una feria que involucre a los diversos giros disponibles y actuales de nuestra demarcación con el fin de generar y reforzar los lazos de comercialización. Dicha feria se considera realizar los días 29, 30 de junio y 1 y 2 de julio en nuestra explanada delegacional a reserva de que el espacio esté disponible, pregunto a la sesión si tienen alguna duda, algún comentario, alguna propuesta me parece que sería el objetivo.----

Viridiana Alonso Bastida, Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V. En este caso se tendría que inscribir en la Alcaldía o directamente de sus oficinas.----------

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. En este caso se abrirá una convocatoria para un registro, pero la Jefatura de Unidad Departamental es el encargado. ----------

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaría y Promoción Cooperativa Luis Paris Oviedo Guarneros. Gracias secretario. Presidenta con su permiso. Se generará una convocatoria, vamos a invitar a todas las Cooperativas que se encuentran en la Alcaldía como bien lo menciona el Secretario Técnico vamos a generar una convocatoria para todas aquellas Cooperativas que quieran participar en la feria que es un espacio para todas y todos ustedes. ----------

---

Viridiana Alonso Bastida, Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V. Una pregunta con respecto a los espacios quien o quienes determinan el número de expositores o como determinan el número de personas que van a participar.----------

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa Luis Paris Oviedo Guarneros. Como tal los espacios que tenemos pensados depende mucho del espacio de la Alcaldía, se considera que el máximo es de 65 expositores, si nos reducen un espacio obviamente se reducirían los participantes.----

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Alguna pregunta más. Habiendo resuelto las dudas y comentarios le informo señora presidenta que el siguiente punto del orden del día corresponde a los acuerdos generales de esta Segunda Sesión. Voy a pedirle al Jefe de Unidad Departamental que de lectura a los acuerdos. ----------

Jefe de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa Luis Paris Oviedo Guarneros. Considerando el desarrollo de la sesión, vamos a leer los acuerdos, pero considerando las observaciones que nos hizo el órgano interno de control previo a esta sesión, se incorpora como un acuerdo establecer de manera permanente dentro del orden del día y durante las sesiones un punto de seguimiento a los acuerdos nuevos y anteriores en el cual se refiere, quienes están a favor, el número de acuerdo y el estatus en el que se encuentra en la sesión.----------

Como acuerdo número uno proponemos llamarlo A1/04/05/2022 y este es un acuerdo que considero bajo consideración de ustedes, el seguimiento o como lo mencionaba la Licenciada Erika a las preguntas que se quedaron inconclusas de la Primera Mesa de Trabajo. ----------

Como segundo acuerdo es dar seguimiento a la mesa de trabajo del mercadeo de la Sociedad de Cooperativas con número A2/04/05/2022.----------

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Pregunto a la sesión si están de acuerdo con esta información que se toca, alguna duda alguna pregunta, queda aprobada háganme favor de levantar su mano, por unanimidad queda aprobados los acuerdos. Una vez atendiendo los comentarios y observaciones presidenta le informo que el siguiente punto corresponde a asuntos generales.----------

Lic. Israel Serrano Pérez, Jefe de Unidad Departamental de Auditoria Operativa y Control Interno "A" Nada más para que quede asentado en el acta los comentarios que hizo el Órgano de Control Interno al oficio SCG/OIC/TLA/702/2022 quedaran asentadas en el cuerpo del acta para (inaudible). Gracias.----------

C. Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Bueno, es importante señalar con respecto al estatus del programa Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible, hacer de su conocimiento, que el programa sufrió modificación, ahora corresponde a la acción 1, ya hemos tenido la aprobación de un número de proyectos (inaudible). ----------

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Presidenta le informo que se han agotado los puntos. ----------

Lic. Héctor Valdez Trejo, Formación y Análisis Social A.C., Consejero Representante de Asistencia Técnica al Movimiento Cooperativo. (inaudible) sabemos que por su propia naturaleza (inaudible) y de eso modo caminar de la mano con ustedes (inaudible) yo creo que también se corre contra corriente y a veces no es fácil. ----------

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Estamos tratando de retomar efectivamente como lo menciona el Licenciado, efectivamente no nos alcanza el tiempo, (inaudible) estamos tratando de subsanar todas las observaciones, tratamos de resolver todo lo que podamos resolver porque ese es el compromiso de la Dirección General y la propia Alcaldía, por favor. ----------

Juan Manuel Soto Martínez, Comisión de Enlace de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual. Bueno en primer lugar agradecer al Profesor Wenceslao la invitación a esta Segunda Sesión y el segundo punto comentarlo porque bueno, hay que aplicar los principios cooperativos ya que el segundo de ellos es ayuda mutua entre Cooperativas y ya habíamos quedado que también nuestros productos Boing, agua pueden adquirir y vemos que hay otras marcas en está reunión siendo de Sociedades Cooperativas, no, los invito a que le compren a Boing para el consumo de nuestros productos y de las demás Cooperativa gracias. ----------

Secretario Técnico. Wenceslao Hernández Hernández. Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. Muchas gracias por el comercial Juan Manuel, algún comentario más, presidenta le informo que se han agotado los puntos del orden del día. ----------

C. Rosalba Hernández Martínez. Presidenta Suplente. Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico. Gracias secretario, una vez agotado el orden del día sí siendo las 15 horas con 24 minutos del día 4 de mayo del año 2022, damos por terminada esta segunda Sesión Ordinaria

del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Tlalpan, muchas gracias a todas y todos por su asistencia. ----------

---

----------ACUERDOS----------

A1/04/05/2022.- Se incluirá en el orden de las sesiones un punto de seguimiento a acuerdos donde se especificara; Numero de acuerdo; Sesión donde se presentó y estatus. ----------

A2/04/05/2022.- Dar seguimiento a las dudas pendientes relacionadas a la Primera Mesa de Trabajo referente al "Curso Fiscal Practico de Facturación para Cooperativas". ----------

Firmando alcance y al margen para la debida constancia legal, los participantes que en ella intervinieron.----------

----------ASISTENTES----------

PRESIDENTA

Alfa Eliana González Magallanes
Alcaldesa de Tlalpan

PRESIDENTA SUPLENTE

C. Rosalba Hernández Martínez
Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.

SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Jesús Adalid Mayorga
Director de Fomento al Cooperativismo, de la Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE).

SECRETARIO TÉCNICO

Prof. Wenceslao Hernández Hernández.
Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico.

CONSEJERO

Maestro Aquilino Pérez Rojas.
Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

CONSEJERO

En representación del **Lic. Martin Vargas Domínguez** Director General de Administración el **C. Gerardo Nieto García** Director de Recursos Financiero y Presupuestales.

CONSEJERO

En representación del **C. Jesús Jiménez Martínez**, Director General de Planeación del Desarrollo; la **Lic. Diana Hernández Moctezuma**, Jefa de Unidad Departamental de Gestión y Formulación de Proyectos.

CONSEJERA

En representación de la **Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.** Directora General de Desarrollo Social la **Lic. Anarely López Mayo** Líder Coordinador de Proyectos y Sistematización

CONSEJERO

Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. En representación **Lic. Alejandra Garduño Pérez**, Subdirector de Gobierno.

CONSEJERO

Ing. José Martín Negrón Valdez.
Faraday Solar, S. C. de R.L. de C.V

CONSEJERA

C. Viridiana Alonso Bastida.
Nicté Ha Botánica, S. C. de R.L. de C.V

CONSEJERA

Lic. Erika Hernández Díaz.
Mohuan HD & Asociados, S. C. de R.L. de C.V.

CONSEJERO

Lic. Héctor Valdez Trejo.
Formación y Análisis Social A.C

CONSEJERO

C. Daniel Bastida Contreras.
Consultoría para la Iniciativa Social, S. C. de R.L. de C.V

CONSEJERA

C. María Eugenia de la Rosa Cruz.
Pixca Campesina, S.C. de R.L. de C.V.

CONSEJERO

C. Luis Eduardo Bonilla.
Pradera Verde MX
Agroecológicos y Artesanales del Sur, S. C. de R.L. de C.V.

CONSEJERA

C. Gloria María Calvo Mendoza.
Xitle Temazcal & SPA, S.C. de R.L. de C.V.

Representante del Órgano Interno de Control

Israel Serrano Pérez

En representación del
Lic. Leonardo Rojas Nieto.
Titular del Órgano Interno de Control
El **Lic. Israel Serrano Pérez**, Jefe de Unidad Departamental de Auditoria Operativa

SE ANEXA (ANEXO 1), LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LA CARPETA ENVIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO. ----------
---

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN

2022 Ricardo Flores Magón

Ciudad de México, a 3 de mayo de 2022
Oficio SCG/OIC/TLA/ 702 /2022
Asunto: Comentarios a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo.

PROF. WENCESLAO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE FOMENTO COOPERATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en atención a su oficio AT/DGMADSFE/DESDFE/178/2022, de fecha 27 de abril de 2022, mediante el cual invita a participar en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, que se llevará a cabo el miércoles 4 de mayo del 2022, me permito comunicarle los comentarios del análisis a la carpeta recibida en archivo digital, anexa al citado oficio, para que sean incorporados en el acta de la Sesión del citado Órgano Colegiado.

Orden del Día de la Segunda Sesión del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo. 3.- Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, Celebrado el 23 de febrero 2022.	Las actas que sean presentadas para revisión y aprobación de este órgano colegiado, deberán contar con las formalidades mínimas de un documento oficial emitido por la Alcaldía Tlalpan, ya que carecen de los escudos instituciones de la Alcaldía Tlalpan y de la Ciudad de México, así como el encabezado de la Dirección que preside este evento, se anexa link para pronta referencia, del Manual de Identidad Institucional 2021-2024. https://jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/611/1a8/ad4/6111a8ad425fd683582497.pdf Se recomienda que los nombres de la Presidenta suplente, C. Rosalba Hernández Martínez, y la Secretaría Técnica, Lic. Elvira Luna Galicia, se escriban completos en cada una de sus intervenciones debido a las funciones que desarrollan en este Órgano Colegiado. Se recomienda que el cuerpo del acta incluya la hoja de firmas de las personas que intervinieron en la citada sesión, de igual forma deberá estar numerada cada una de las hojas que la integran.
4.- Seguimiento a los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria. A) Se presenta los avances del catálogo así como la incorporación al padrón único de la Sociedades Cooperativas.	La presentación de los avances del catálogo así como incorporación al padrón único de la Sociedades Cooperativas, se estableció como acuerdo en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, realizada el 25 de noviembre de 2021; por lo que no debe ser considerado como seguimiento de acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria Por lo anterior, se sugiere se establezca un apartado de seguimiento de acuerdos, donde se refleje el avance en que se encuentra (sesión de aprobación, número de acuerdo, estatus en proceso, concluido).
B) Se presenta el trabajo de la primera mesa de traba, referente a la Fiscalidad de las Sociedades Cooperativas.	Se deberá informa cuántas sociedades cooperativas se presentaron a esta mesa de trabajo y cuál era el universo que se esperaba recibir, cuál fue el porcentaje de asistencia con referencia a las Cooperativas inscritas para este programa y los resultados.
C) Propuesta para la Segundad Mesa de Trabajo	No se presentan propuestas para la segunda mesa de trabajo lo que impide poder dar una opinión sobre los temas a desarrollar en la misma.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LEONARDO ROJAS NIETO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN

ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024
FOJAS: 04 MAY 2022 ANEXOS:

Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico
RECIBIDO
RECIBE: HORA: 9:55

Elaboró:
Lic. Israel Serrano Pérez
J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A"

Supervisó:
Lic. Salvador Mercado González
Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno